



Universidad Veracruzana

**Universidad Veracruzana**  
**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones**  
**ACTA 2021ELCO14-1**  
**Consejo Técnico**

En la ciudad de Poza Rica de Hgo., Ver, siendo las dieciocho horas del día 24 de junio del 2021, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. **Dr. Miguel Ángel Rojas Hernández**, Director de la Facultad, **Mtro. Gabriel Juárez Morales**, Secretario de Facultad, **Dr. Efrén Morales Mendoza** Consejero Maestro, **Dr. Alfredo Cristóbal Salas**, Representante Maestro Titular, **Mtro. Luis David Ramírez González**, Representante Maestro Titular y **C. Luis Fernando Olmedo García**, Consejero Alumno, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones Región Poza Rica-Tuxpan, reunidos de manera virtual por sistema de videoconferencias y de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo rectoral del 28 de Abril del 2020 para Juntas Académicas y Consejos Técnicos desde la dirección de la Facultad, con los siguientes puntos a tratar:

### ORDEN DEL DÍA

**Designación de Jurado** para la evaluación del examen de oposición en sus fases de revisión de méritos académicos y demostración práctica de conocimientos para dar cumplimiento y de acuerdo al procedimiento de la **Convocatoria para ocupar la plaza de TECNICO ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO** de la Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones, publicada por la Universidad Veracruzana el día 15 de junio de 2021.

El Dr. Miguel Ángel Rojas Hernández menciona al H. Consejo Técnico que el proceso establecido en la convocatoria en el apartado II) Procedimiento, menciona lo siguiente:

1. Designar al Jurado correspondiente en los términos que lo dispone la Base General Tercera de la Convocatoria antes mencionada y los artículos 54 y 55 del *Estatuto del Personal Académico vigente*.
2. Elegir tema para la demostración práctica de conocimientos
3. Definir las características de la demostración practica de conocimientos, en el marco de lo que dispone el artículo 61 del Estatuto del personal académico vigente, según corresponda.

Para la realización de los puntos 1,2 y 3 el H. Consejo Técnico realiza un análisis y toma los acuerdos siguientes:



1(4)



**Universidad Veracruzana**  
**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones**  
**ACTA 2021ELCO14-1**  
**Consejo Técnico**

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** El Dr. Miguel Ángel Rojas Hernández, expone al Consejo Técnico que de acuerdo artículo 54 del estatuto del personal académico vigente se debe decidir si el Jurado se integrará por 3 o 5 miembros. Los integrantes del Consejo Técnico analizan y acuerdan por unanimidad que el Jurado sea de 3 integrantes.

**SEGUNDO.** El Dr. Miguel Ángel Rojas Hernández, da lectura al perfil académico solicitado en la convocatoria y menciona que los académicos que los académicos que participen como jurado deben cumplir con el artículo 55. Por lo anterior el Dr. Miguel Ángel Rojas Hernández pone a consideración del Consejo Técnico a los siguientes académicos:

Nombre	Licenciatura	Posgrado	Experiencia Educativa
M.I. Luis David Ramírez González	Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones	Maestro en Ingeniería Eléctrica opción Control	Imparte: Control Lineal
M.C. Román García Ramos	Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones	Maestría en Ciencias con Especialidad en Ingeniería Electrónica.	Imparte: Temas Selectos de Control
Dr. Mario González Lee	Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones	Maestro en Ciencias de Ingeniería en Microelectrónica  Doctorado en Comunicaciones y Electrónica	Imparte: Control Lineal
M.R.T. Reyna Ramírez Carpio	Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones	Maestro en Redes y Telecomunicaciones	Imparte: Control Lineal

Una vez realizado el análisis de los requisitos para ser Jurado, el Consejo Técnico designa como Jurado para la evaluación del examen de oposición en sus fases de revisión de méritos académicos y demostración práctica de conocimientos a los siguientes académicos:

Nombre	Titular/Suplente
M.I. Luis David Ramírez González	Titular
M.C. Román García Ramos	Titular
Dr. Mario González Lee	Titular
M.R.T. Reyna Ramírez Carpio	Suplente



Universidad Veracruzana  
Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones  
ACTA 2021ELCO14-1  
Consejo Técnico

**TERCERO.** El Dr. Miguel Ángel Rojas Hernández, pone su consideración de los integrantes del Consejo Técnico, los siguientes temas para la demostración práctica de conocimientos:

Unidad 7. Controladores típicos PID y reglas convencionales para su sintonización.

7.1 Control proporcional (P)

7.2 Control derivativo (D)

7.3 Control integral (I)

7.4 Reglas de Ziegler-Nichols

7.5 Sintonización de controladores PID

7.6 Ejemplos con el manejo de programas para computadora personal (SciLab, Matlab, LabView, etc.)

Una vez analizados estos temas los integrantes del H. Consejo Técnico acuerdan por unanimidad que el tema para la demostración práctica sea el siguiente:

1. Unidad 7. Controladores típicos PID y reglas convencionales para su sintonización, que incluye los subtemas.
  - 7.5 Sintonización de controladores PID
  - 7.6 Ejemplos con el manejo de programas para computadora personal (SciLab, Matlab, LabView, etc.)

**CUARTO.** El Dr. Miguel Ángel Rojas Hernández, solicita a los integrantes del Consejo Técnico, definir las características de la demostración práctica de conocimientos, en el marco de lo que dispone el artículo 61 del Estatuto del Personal Académico vigente. Los integrantes del Consejo Técnico acuerdan por unanimidad dar a conocer a los aspirantes las características siguientes:

- a) Presentar por videoconferencia y entregar a través de los correos electrónicos de cada uno de los integrantes del Jurado la exposición escrita del tema y subtemas:

Controladores típicos PID y reglas convencionales para su sintonización:

i) Sintonización de controladores PID

ii) Ejemplos con el manejo de programas para computadora personal (SciLab, Matlab, LabView, etc.)




Universidad Veracruzana

**Universidad Veracruzana**  
**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones**  
**ACTA 2021ELCO14-1**  
**Consejo Técnico**

- b) El examen de oposición será en modalidad virtual el 2 de julio del año en curso para la fase de revisión de méritos académicos y, el 5 de julio será la demostración práctica de conocimientos, ambos a partir de las 10:00 horas.
- c) La disertación oral de este tema será de 60 minutos en total: 50 minutos para la exposición del tema y 10 minutos para preguntas por parte del jurado.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta siendo las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos del mismo día, mes y año, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.


  
Dr. Miguel Angel Rojas Hernández  
Director

  
Mtro. Gabriel Juárez Morales  
Secretario de la Facultad

  
Dr. Efrén Morales Mendoza  
Consejero Maestro titular

  
Mtro. Luis David Ramirez González  
Representante Maestro titular

  
Dr. Alfredo Cristóbal Salas  
Representante Maestro titular

  
C. Luis Fernando Omedo García  
Consejero alumno titular